



LA ESQUINA

La unanimidad con la que se votó la reforma a los pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas, es un respiro alentador en días convulsos para la historia legislativa nacional. El ejercicio de derechos colectivos permeará poco a poco en diferentes puntos del país y generará una nueva relación de grupos habitualmente marginados con el resto de la sociedad. Bienvenida esta unanimidad en favor de la justicia social